

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca Miércoles 4 Enero de 1893

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 47.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 495

Se publica todos los días laborables.

OFICIALES CAJISTAS

Se necesitan en esta imprenta que sepan su obligación.

Nuestro comercio exterior

ONCE MESES DE 1892

Una baja considerable, tanto en la importación como en la exportación, es el resultado de los once primeros meses del año corriente.

Las importaciones han ascendido á 693 y 1/4 millones, contra 761 en el mismo período de 1891, y las exportaciones á 659 y 1/4 millones, contra 697 y 1/3.

En las importaciones la baja procede de varias secciones, de los metales y sus manufacturas, de las drogas y productos químicos, del algodón y sus manufacturas, de las lanas y sus manufacturas, de los animales y sus despojos, y de las substancias alimenticias, que son las que dan mayor baja, 13 y 3/4 millones.

En la exportación hay secciones ó clases que tienen aumento; los minerales, los metales y sus manufacturas, los tejidos de algodón y de diversas fibras vegetales, el papel para fumar; en cambio, hay una baja en los animales y sus despojos, y otra enorme en las substancias alimenticias.

Por la naturaleza de los productos se ve en la exportación que el comercio con América es el que debe haber obtenido los principales aumentos, excepto el de minerales, que procede de la exportación á Europa.

Conviene advertir que el aumento que se nota en los metales procede de la plata amonedada, pues hay otros, como el lingote de hierro, el mercurio, el plomo argentífero, que están en baja. La plata tiene 39 y 1/2 millones contra 4 y 4/5 millones en 1891, y este aumento no puede ser ciertamente motivo de satisfacción, pues que después de haberse quedado sin oro, empieza á quedarse también sin plata nuestra circulación monetaria. La exportación de oro también tiene algún aumento, 430.280 pesetas contra 242.220 en 1891, y aunque la cifra es pequeña, todavía sorprende porque podría creerse que no quedaba ya más oro que el que guarda en sus Cajas el Banco de España. Pero se ve también que si algo, aunque poco, queda fuera de la circulación monetaria, de la que ha desaparecido, eso poco continúa saliendo para el extranjero.

La baja en las substancias alimenticias es enorme. Procede de la sardina salada y prensada, de la harina de trigo, que pierde más de 12 millones y ha quedado reducida á 2/3 de millón, es decir, casi anulada, y sobre todo de los vinos.

Los vinos comunes pierden 91 millones, los de Jerez y sus similares 3 1/4 millones, los generosos 1 1/2 millones. Hay que considerar, en los vinos comunes, que la exportación á Cuba y Puerto Rico tiene casi dos millones de aumento, y que la baja recae sobre la exportación á Francia, y algo, un millón, en la exportación á la América extranjera.

Por lo que toca á la exportación á Francia, la baja aparece con 91 millones en los once meses. Pero para apreciar debidamente el resultado del nuevo régimen aduanero hay que hacer la comparación desde 1.º Febrero en que expiraron los tratados.

En los diez meses de 1.º Febrero á 30 Noviembre, la exportación de vinos comunes á Francia ha sido de 32 millones contra 181 millones en el mismo período de 1891. La baja es, por consiguiente, de 149 millones.

Y para mejor apreciar aún, para no discutir sobre los valores oficiales, apuntaremos que la exportación á Francia de 1.º Febrero á 30 Noviembre, ha sido de 1,84 millones hectólitros, contra 7,42 millones hectólitros en el mismo período de 1891, ó sea una baja de 5 y 1/2 millones de hectólitros.

La proporción es una pérdida de 82 por ciento en los valores y de 80 por ciento en las cantidades.

Los vinos de Jerez pierden también, desde 1.º de Febrero, 7 y 2/3 millones, es decir, el 89 por ciento.

Entre los vinos comunes y los vinos de Jerez y sus similares, la pérdida en la exportación á Francia es de 156 y 2/3 millones, un 82 por ciento.

Con esto, y con la certeza de tener que renunciar por ahora al tratado con Francia, como no sea cambiando las dos tarifas mínimas, la situación de nuestra producción vinícola es verdaderamente deplorabile.

La instrucción del obrero

(DE CONCEPCIÓN ARENAL)

La cuestión social, como la llaman, y que lejos de ser una son muchas, es en gran parte cuestión pedagógica, porque para las colectividades, como para los individuos, en la manera de ser influye la manera de pensar, y en la de pensar, la de saber.

Se mencionan y discuten diferentes crisis que tienen más ó menos influencia en el bienestar del obrero; crisis financiera, crisis monetaria, crisis comercial, crisis industrial; pero no se habla de la crisis intelectual que existe, y es factor poderoso de los problemas sociales.

El ideal de algunas personas, seguramente no bello, es que el trabajador manual no sepa nada más que trabajar con las manos. Prescindiendo aquí de si eso es bueno ó malo, consignaremos que de hecho es imposible; y por causas cuyos efectos no está en poder de nadie evitar, el obrero sabe algo, tiene algunas ideas, pero no bastantes, y de aquí la crisis intelectual.

La iniciación intelectual del pueblo, hay que repetirlo y recordarlo, es un hecho, bueno ó malo, fatal ó providencial, pero un hecho de que el pedagogo no puede prescindir. Se dice muchas veces que las muchedumbres se extravían porque tienen malas ideas, y más exacto sería decir que por tener pocas se apartan del buen camino.

El que discurre con pocas ideas es fácilmente avasallado por una, de la cual resultan deformidades intelectuales, algo semejantes á las del cuerpo con una parte excesivamente desarrollada, y el resto

escualido y raquíteo. En el individuo decir *dominado por una idea fija*, equivale á decir *trastornado*; lo mismo acontece en las colectividades cuando el equilibrio intelectual no puede establecerse por falta de los elementos necesarios para formarle.

Estos desequilibrios, no son peculiares de las muchedumbres, sino que en ellas se prolongan más, y se manifiestan de un modo más ostensible. Por desequilibrio intelectual (1) se promulga una ley injusta, se pone en práctica, y si la injusticia no pasa del todo desaperebida, al menos no produce escándalo ni ruido. Por desequilibrio intelectual se opone resistencia á una ley justa (caso mucho más raro que el anterior) y de esta resistencia, si es popular, resultan asonadas y motines y desmanes que hacen el error más ostensible y sus consecuencias más temidas. Así pues, la mala influencia de las pocas ideas es más ostensible en el que tiene *menos*, pero real en todo el que no tiene *bastantes*.

La estadística nos da á conocer el número de españoles que saben ó no leer y escribir, y como el conocimiento de las primeras letras es un medio de instruirse, no la instrucción, poco nos dicen de ella estos datos estadísticos. Recurriendo á otros, se sabe que en los centros de mayor cultura donde hay escuelas de artes y oficios, ó asociaciones que entre otros objetos se proponen enseñar algo, el obrero recibe alguna instrucción más que la adquirida en la escuela de primeras letras: elementos de geometría, de física, de química, de dibujo, modelado, etc. Suponiendo, es una suposición, que todo está bien dispuesto para que el operario se perfeccione en su oficio, se observa que la instrucción del hombre está descuidada. Prescindiendo de las escuelas donde hay obreros muy hábiles que aprenden mecánica aplicada y otros que apenas saben leer, y la inmensa mayoría no entienden lo que leen, supondremos las escuelas de artes y oficios bien organizadas y veremos que en ellas se hace, como decíamos, el operario más hábil, pero el hombre, en sus relaciones industriales y económicas con los demás, sale tan ignorante como entró.

Decimos en sus relaciones industriales y económicas, porque estos breves apuntes no pueden extenderse á todo género de instrucción que el obrero, como hombre, necesita.

El ebanista ó el ajustador aprenden á trabajar el hierro ó la madera con perfección; pero ignoran absolutamente por qué la pieza que sale de sus manos vale más ó menos en el mercado; por qué de este precio recibe él una parte mayor ó menor, y por qué esa parte es insuficiente ó no, según el alquiler de la casa que habita, la baratura ó carestía de los artículos que consume, y lo moderado ó excesivo de los tributos que paga.

Urge enseñar al obrero economía social, no decimos política, porque esta palabra, como suele entenderse limitaría mucho el campo de la instrucción, á nuestro parecer necesaria; no bastan algunas ideas exactas respecto á la organización del trabajo, distribución de sus utilidades, índole, causas y efectos

(1) A veces hay también desequilibrio moral, pero otras la injusticia resulta de la falta de ideas y de no ver más que una relación donde hay muchas.

de la concurrencia y del monopolio, es menester saber lo indispensable respecto á todo el organismo social, porque el problema, como hemos dicho y repetido, y volvemos á decir y á repetir, no está sólo y principalmente en el taller y en la fábrica; está en el cuartel, en la escuela, en la aduana, en la oficina, en el palacio, en el presidio, en la tienda, en la Bolsa, en la cátedra, en el despacho del lotero, en la casa de juego y de mal vivir, en el escritorio, en el Municipio, en las Cortes, en los ministerios, en los templos, en las tabernas, en la redacción del periódico, en los libros del usurero, en todas partes.

Es menester que sepa el obrero, que como la vida material es una serie de relaciones con la naturaleza, la vida social es una serie de relaciones con los individuos ó colectividades, que componen la sociedad; y que según estas relaciones, se ajustan ó no á la justicia, los que las sostienen saldrán beneficiados ó perjudicados.

El obrero está en relación con el patrono, pero lo está también con todos los que le compran ó le venden algo, sean billetes de la lotería ó de los toros, cigarrillos ó copas, telas, pan, etc.; está en relación con los que hacen las leyes, los reglamentos, las ordenanzas, los decretos, y con los que le obligan á obedecerlos. Directa ó indirectamente, está en relación, no sólo con sus compatriotas, sino con todo el mundo, por la influencia que en el precio de las cosas que vienen del extranjero tienen las leyes que allí rigen, las tarifas, etc., y por los numerosos ejércitos que contribuyen á la opresión y á la ruina de los pueblos.

Demostrando al obrero (y no creemos que ofrezca dificultad intelectual) que su vida social es una serie de relaciones que pueden ser en su provecho ó en su daño, se le disuadiría del error, ó por lo menos, entraría en la duda de que la cuestión social no es tan sencilla como le dicen, los que sólo le hablan de lo que debe cobrar, y no de lo que tiene que pagar, y de para qué lo paga.

El conocimiento, ó sólo la duda, de lo complejo de la cuestión, le iría trayendo poco á poco á la idea de resolverla según es, con remedios variados como lo son los males que dan lugar á ella, y conformes al país y al momento en que han de aplicarse. Las traducciones literales, malas en literatura, son peores en sociología, como puede verse por muchos ejemplos, y, entre otros, las huelgas sin conocimiento del estado de la industria, cuyos trabajos se interrumpen, y sin cajas de resistencia.

También deberían hacerse una clasificación de las leyes en justas é injustas, poniendo de manifiesto el daño material que de estas últimas resulta.

Decimos material, porque la fase económica de cualquier asunto es la que más interesa al obrero, y es la primera sobre que se le debe llamar la atención, procurando después volverla hacia la parte moral, demostrándole que si la inmoralidad se gradúa mucho, la prosperidad material es imposible, esta demostración es por desgracia muy fácil en España.

Cuando el obrero tuviese ideas bastantes, rectificaría muchas erróneas de las que hoy tiene; no iría ciego á estrellarse contra los efectos, como quien ignora las causas, y no siendo insensato para pedir lo imposible, podría ser fuerte para exigir lo justo.

CONCEPCIÓN ARENAL.

CRONICA LOCAL

NATURALEZA DE LAS COSAS

Poema de TITO LUCRECIO CARO, versión de D. M. R. Navas

Prólogo

(Conclusión)

Merced á tan grave error, y sobre todo á la absoluta falta de la luminosa noción de las revoluciones de nuestro planeta, anduvo desafortunado Lucrecio

en todo lo que á los astros se refiere. No así en la explicación de los meteoros, donde parecía presentir la electricidad cuando atribuía el rayo al choque de encontradas nubes y hablaba de uno como fluido ígneo, derramado por el Universo. Tampoco en su teoría de los terremotos y los volcanes, tal vez más próxima á la verdad que muchas de las hoy en boga.

Indagó Lucrecio, no sólo las causas de los fenómenos conocidos, sino también la manera como se formó el mundo, se pobló la tierra, se constituyeron en sociedad los hombres y pasaron de la vida salvaje á la vida culta inclinando poco á poco la cabeza al blando yugo de las leyes. No atribuyó ser alguno del Universo á la voluntad ni á la deliberación de ningún numen. Creyendo como creía en la eternidad de la materia, á los movimientos de la materia consideraba debido cuanto existe. Veía, ante todo, una masa caótica; veía luego desprenderse de la masa átomos que, según eran de igual ó diferente sustancia, se atraían ó se repelían, componiendo primeramente moléculas, después, cuerpos de diversas formas.

Desarrolló la tierra, según él, su energía, empezando por cubrirse de una vegetación espléndida, dando luego vida á los seres con alma y sin razón y poco después al hombre. Estaba entonces en la plenitud de su fuerza y creó animales de gran vigor y gigantesca talla. Aun al hombre hizo de una robustez y una estatura desconocidas en posteriores tiempos. Ella, no el cielo, fué la madre de nuestra raza y aun la de todo ser que vive.

Han desaparecido según Lucrecio, ciertas especies de animales, porque las más débiles no podían menos de sucumbir ante las más fuertes, sobre todo cuando por no serle útiles no las protegía el hombre. Nuestro linaje, por lo contrario, ha ido sin cesar multiplicándose y desarrollándose; hoy, viviendo á la intemperie y alimentándose de los frutos que le ofrecía la Naturaleza; mañana, cubriéndose con las pieles de las fieras, buscando abrigo en chozas y cabañas, poniendo fin á su vida errante y cultivando la tierra; al otro día, estableciendo vínculos entre las familias, formando pueblos y acogiéndose á los que más podían; últimamente, reivindicando su libertad, sobreponiendo la ley á la fuerza y derribando toda tiranía. Si no tardó, dice nuestro autor, en reconocer dioses y levantar altares, no fué sino por el miedo que le infundían el rayo, la inundación y el terremoto, y no permitirle su ignorancia explicarse sin la intervención de sagrados númenes el orden del Universo.

Lucrecio, finalmente, no porque afirmara la eternidad de la materia, afirmaba la del mundo. Opinaba que, pues tuvieron principio, podían tener fin la tierra y el cielo con todos los astros y surgir nuevos mundos de nuevas combinaciones de los átomos.

Dejó Lucrecio sin concluir su poema. Sólo así se explica que expusiera detalladamente la cosmogonía de Epicuro y no consagrara á la moral ninguno de sus libros. Dió preceptos morales y atacó los vicios, pero accidentalmente y como de paso. Incurrió en notables contradicciones. Supuso hijos del temor y la ignorancia á sus dioses, y no negó que existieran. Los presentó completamente ajenos á nuestras vicisitudes y aun al orden de la Naturaleza, y rogó á Venus que ejerciera sobre Marte su influjo para que la guerra no le impidiese á él escribir su poema, ni á Memmio, á quien lo dedica, leerlo llevándole á mirar por la salud de la patria. Da la tierra por madre de todos los seres y nos dice oriundos del cielo.

Demique caelesti sumus omnes semine oriundi

leo en uno de sus libros. Habla de lo mucho que la distancia amengua á nuestros ojos el grandor de los objetos, y á pesar de lo muy distantes que están los astros no los cree, como se ha visto, mayores de lo que los vemos. Pone, por fin, en los sentidos la

fuerza de todo conocimiento, y funda todo su génesis en meros raciocinios y conjeturas.

No por esto deja de valer el poema. No deja de valer ni aun por sus muchas incorrecciones. Debió de ser poco limado, á juzgar por el hecho de venir repetidos, á veces con las mismas palabras, algunos pensamientos. Aliar la ciencia y la poesía es extremadamente difícil. Lo es mucho más cuando se baja á detalles y se quiere explicar, por ejemplo, cómo atrae el imán al hierro. Lo hizo Lucrecio, y en muchos de sus párrafos, si aparece el filósofo, desaparece el poeta. Hay, sin embargo, en no pocos, descripciones bellísimas y altos conceptos expresados en sublimes versos. Sin las Geórgicas de Virgilio sería, á no dudarlo, el libro *De Rerum Natura* el poema didáctico de la antigua Roma.

¡Lástima que no fuera el autor menos realista! Principalmente cuando trata del amor, es deplorablemente crudo.

F. PÍ Y MARGALL.

Madrid, 6 de Noviembre de 1892.

El papa ha publicado dos cartas contra la masonería. Una de ellas dirigida al pueblo italiano, queriendo convencerle de que todas sus desdichas presentes proceden del espíritu masónico, y que debe por tanto, si aspira á regenerarse, volver á los tiempos antiguos.

Si, debe volver á los felices tiempos en que Roma estaba ocupada por los extranjeros y desgarrada en girones Italia.

Vano es ya el clamor de ese poder caduco; los pueblos saben bien á qué atenerse respecto á la Iglesia; la obra de la unidad italiana, debida en primer término á la masonería, no hay quien la destruya; pasa el tiempo y no bajan legiones de ángeles á sacar al pontífice de su prisión. El poder temporal ha muerto por siempre.

Signe en estado grave el herido en la reyerta de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, ocurrida en la plaza de Alarazanas.

El agresor, que es asistente del Jefe de Carabineros, dió un navajazo á su contrincante, que es marinero del laúd San Buenaventura, que le reclamaba una pequeña deuda, consistente en dos pesetas. Los guardas de la puerta auxiliaron al herido, y un serebo detuvo al agresor, que al hacerse cargo del mal que había causado, huyó por la calle de San Pedro.

La herida es penetrante y afecta el pleura y el pulmón derecho por haber penetrado el arma por el espacio intercostal de dicho lado.

La primera cura se hizo en la Casa de Socorro Municipal por los médicos Sres. Malberty y Gayá.

El herido sigue en el Hospital, y el agresor fué detenido en la cárcel á disposición del Juzgado instructor.

Pronósticos de Noherlesoom.—Del 1 al 8 lluvias, nieves y tiempo variable; del 9 al 15 nieblas intensas y de hielos. Para el día de hoy anuncia una temperatura baja, y efectivamente lo es, y temporal en el Mediterráneo con vientos de entre N. E. y S. E. El jueves 5 actuarán sobre la península ibérica dos centros borrascosos: uno que desde la Bretaña extenderá su influencia al golfo de Gascuña, Francia y NO. y N. de España; otro, que tendrá su base en el Mediterráneo y afectará á las regiones de Levante y SE.

Continuará, pues, en dicho día 5 el mal tiempo en nuestra Península, dando lugar á nuevas lluvias y nieves, especialmente en las regiones dichas. Temporal en nuestros mares, con vientos variables, según los respectivos centros de depresión ya explicados.

El viernes 6 mejorará bastante el estado lluvioso en España, debido á que sólo quedará un centro

borrascoso cerca de nuestras regiones, el del golfo de Gascuña.

El sábado 7 seguirá disminuyendo el estado lluvioso en nuestra Península.

El domingo 8 estará situado el centro de la borrasca boreal hacia Escocia; y como tendrá notable intensidad, se reflejará su acción en el NO. de nuestra Península, donde habrá lluvias con vientos de entre O. y NO.

Desde el lunes 9 tendremos en España hielos y nieblas, que serán intensas en algunas regiones. Desde el Atlántico se dirigirá por el Africa una corriente al Mediterráneo, y los vientos tibios de aquellas regiones contribuirán á que mejore bastante la temperatura, desde el 13 hasta el 15.

Dice un colega que dentro de breves dias quedarán reconstruidos los palcos del primer piso del Teatro Principal, en sustitución de las butacas que actualmente existen, reforma que hace tiempo reclamaba el público.

Las obras, según se nos ha dicho, serán costeadas por la Empresa de dicho teatro.

Para el cargo de Delegado del gobierno en Mahón, ha sido nombrado D. José Antonio Gonzalez.

Durante el año 1892 en el matadero de esta ciudad fueron degolladas 3.625 reses de las cuales hubo 174 vacunas, 2.112 lanares y 1.339 de cerda, produciendo por derechos de matanza 1.282 pesetas 17 céntimos á saber las vacunas, 348 pesetas; las lanares, 422'40 y las cerdosas 511'77.

Dice nuestro colega *El Isleño*: El Boletín oficial comenzó á publicar en el número del sábado, el Reglamento de la Contribución Industrial ultimamente aprobado, lo cual nada tiene de particular.

Pero resulta ahora, que el 15 del corriente termina el plazo que el Ministro de Hacienda ha prorrogado para que los contribuyentes puedan presentar las reclamaciones que consideren pertinentes al mismo; y como dicho Reglamento, al paso que lleva, sabe Dios cuando estará publicado, y los contribuyentes lo desconocen, de aquí que puede ser ilusoria la prórroga concedida para las reclamaciones.

Llamámos sobre este particular la atención de los altos funcionarios de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Convénzanse de que no es posible reclamar si no se conoce el Reglamento.

VARIETADES

EL TESTAMENTO DE JAY GOULD

El célebre Gould, el «rey de los caminos de hierro americanos», que acaba de fallecer, ha dejado una fortuna de 90.000.000 de dollars (450 millones de francos).

Lega á su hermana su propiedad de Camden (New-York), á sus hijos más de 29.000 dollars y una renta anual de 2.000; á su hermano Abraham 25.000 dollars y una renta consistente también en 800 dollars.

Entre los objetos que Gould lega en su testamento, se halla un retrato suyo, ejecutado por el pintor Hevkamev.

Este artista, en una carta dirigida al *Daily Telegraph*, refiere las circunstancias en que fué hecho. Costó gran trabajo llevar á Gould al estudio del pintor. Por su carácter sombrío y receloso, que le hacía ver enemigos en todas partes, sólo se decidió á dejarse retratar después de convencerse de que Hevkamev era una «persona segura».

CORREO DE HOY

Paris 1.º

En virtud de sentencia dictada por el tribunal de Comercio de Bruselas, á partir de las doce de la noche, el Estado belga tiene el derecho de recobrar las líneas telefónicas de las principales ciudades de Bélgica, y si la compañía explotadora se niega á hacer la entrega, deberá pagar una multa diaria de 1000 francos.

Berlín 1.º

Continúa la agitación en la cuenca minera del Saar.

Se teme que la huelga adquiera mañana mayores proporciones.

Los mineros de casi toda Alemania se ponen de acuerdo para hacerse solidarios de las reivindicaciones de sus compañeros de la cuenca del Saar.

La prensa socialista emplea un lenguaje muy violento. Dice que el año que empieza hoy será célebre en los fastos de la historia de la humanidad. El próximo 1.º de mayo, á juzgar por las amenazas, promete revestir circunstancias excepcionales.

El gobierno alemán, por su parte, se propone extremar la política represiva.

Paris 1.º

Con motivo de la proximidad de las elecciones generales, los boulangistas y anarquistas se ponen de acuerdo para ayudarse mutuamente, á fin de obtener el triunfo de sus respectivos candidatos.

Se advierte la tendencia de las oposiciones de coligarse para combatir á todo trance los candidatos oportunistas.

La opinión general es que la futura cámara se compondrá principalmente de hombres nuevos, porque la relación de los diputados que forman la actual mayoría tropezará con grandes dificultades.

Paris 1.º

Los depachos de Londres dicen que en los mercados de trigo de Inglaterra se advierte mucha firmeza. Lo mismo acusan las noticias de los mercados alemanes y holandeses ante el temor de que los rigores excepcionales de este invierno perjudiquen la próxima cosecha.

Las Palmas (Gran Canaria) 1.º

(Recibido por el cable de la compañía Nacional Española).

Ha llegado á este puerto el vapor correo «Maria Cristina», que vuelve á salir hoy mismo para su destino.

Berlín 2

El periódico socialista «Vorwaerts», anuncia hoy que muy pronto empezará á publicar los nombres de los individuos que recibieron cantidades de los llamados fondos guelfos.

Pabellón de Fantoques

Gran rebaja de precio en el espectáculo público de Fantoques situado en la Plaza del Olivar contiguo á la calle de San Miguel.

Los dias festivos se trabaja desde las 9 de la mañana á las 11 de la noche. Los dias laborables desde las 5 y media de la tarde á las 10 de la noche si el tiempo lo permite. Las funciones se dan por horas.

ENTRADA GENERAL 15 CENTIMOS

Silla con entrada 25.—Niños y militares 10.

Según los pronósticos de los astrólogos, este invierno será riguroso y de larga duración. Importa pues cuidar desde un principio las afecciones del aparato respiratorio, y á este efecto recomendamos las famosas Pastillas del DR. ANDREU, que tan excelentes resultados están dando para combatir toda clase de tos, por pertinaz y fuerte que sea.

TEATRO PRINCIPAL

COMPANÍA DRAMATICA ESPAÑOLA

DE DON MANUEL ESPEJO

Función para hoy 4 de Enero de 1893

LOS SOLDADOS DE PLOMO

SAFO

Entrada general 0'75 Ptas. Al Paraiso 0'50 Ptas. A las siete y media.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 3, 9-50 m.

El Sr. Gamazo ha prometido á la comisión de diputados y concejales de Madrid acometer la reforma de los consumos, sustituyéndolos con otro impuesto menos irritante.

Madrid 3, 9-55 n.

«El Resumen» dice que D. Venancio González se retirará del ministerio por obedecer los consejos de los médicos.

Le sustituirá el Sr. Puigserver.

El decreto de disolución de las actuales Cortes se publicará en la «Gaceta» el juéves ó viérnes próximo.

«La Epoca» dice que el Sr. Gamazo presentará en las próximas elecciones 110 candidatos para Diputados.

Madrid 3, 10-10 n.

En Souteer (Bélgica) ha ocurrido una colisión entre la gendarmería y los obreros ocasionándoles á estos cinco heridos.

El decreto de convocatoria de Cortes aparecerá el 3 de Febrero.

Madrid 4, 12-30 m.

En la reunión celebrada por el Consejo federal se juramentaron todos para guardar reserva sobre sus acuerdos; pero se ha traslucido que después de larga discusión se acordó otorgar un voto de confianza al Sr. Pi y Margall para que resuelva en definitiva.

Faltan ultimar algunos detalles que se resolverán en la reunión de mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

PALMA

Crédito Balear.	111'00
Cambio Mallorquín	64'25
Fomento Agrícola	50'50
Ferro-carriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por gas	107'00
Salinas de Ibiza	190'00
Sociedad General Mallorquina.	79'00
Bonos Municipales	28'00
Isleña Marítima	47'00

MADRID

4 p 8 interior.	68'40
4 p 8 amortizable.	76'85
Cubas	105'00
Banco de España.	00'00
Arrendataria de Tabacos.	135'00

BARCELONA

4 p 8 interior.	68'30
Exterior.	72'62
Cubas	106'75
Colonias.	38'15
Nortes.	34'50
Francias	26'00
3 p 8 renta francesa.	0'00

SECCION DE ANUNCIOS

MAQUINAS PARA COSER PFAFF

MODELOS PERFECCIONADOS PARA ZAPATERÍA VELOCIDAD EXTRAORDINARIA -- SOLIDEZ SORPRENDENTE

ÚNICO DEPOSITARIO DON EMILIO BANQUÉ

34-CALLE DE COLÓN-34

GRAN HOTEL DE ROMA ALICANTE

Establecimiento de primer orden suntuosamente amueblado a la altura de los principales del extranjero.—Salones de reunión y de lectura.—Biblioteca.—Sala de baños.—Luz eléctrica en todo el Hotel.—Timbres.—Teléfonos.—Intérpretes en todos los idiomas.

Lujosas y confortables habitaciones para familias y personajes.

Cocina francesa, inglesa y española.

Coches de lujo y omnibus a todos los trenes y vapores.

Director gerente

DON JUAN POMAR ZARAGOZA

FONDA DE CATALUNA

A CARGO DE

PEDRO CARRERAS

Calle de las Eurás, 4 y 6

Inmediato al Café Español de la Plaza Real

BARCELONA 50

COLMADO LA PROVIDENCIA

DE

BENITO POMAR

Acabamos de recibir

Mazapanes de Toledo.

Salsichas de faisán.

Queso de cerdo.

Mantequilla fresca.

Plátanos.

Ciruelas lujo.

Turrone de yema.

Barquillos al Chantilly.

Para los aficionados:

Casabe.

Yame.

Tasajo.

8-8

Practicante

Se necesita un practicante enterado en el despacho.

Farmacia de J. Miró, calle de Colón, 47, y Perejil, 2. 4-4



Vapor directo

Palma a Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba y Habana

con escala en Canarias

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto el 6 de Enero próximo el magnífico vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado 100 A. I. del Lloyd

CONDE WIFREDO

Admite carga a flete y pasajeros para dichos puntos y también para CANARIAS.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1892 al 31 de Marzo de 1893.

De Palma a Manacor y La Puebla a las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor a Palma; a las 3 (mixto), 7: mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla a Palma: a las 7:25 mañana y 5:25 tarde.

De Manacor a La Puebla: a las 7: mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla a Manacor: a las 7:25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca a Palma, a la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcúdia).

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcúdia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcúdia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcúdia) y jueves 7 mañana.

MOSAICOS HIDRAULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Unicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.